

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA SMARTBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS CIA.LTDA.**

En la Ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Avenida De La Prensa N46-119 y Calle Zamora, siendo las 09H15, se reúnen la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la Compañía SMARTBROKER AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA.LTDA.

Actúa como Presidente su titular Señor Geovanny Analuisa y como secretaria ad hoc, la señora Yesenia Ordoñez, designación realizada de forma previa y por unanimidad de criterios de todos los socios de la Compañía.

Prevía la instalación de esta junta, el Presidente solicita al Secretario ad hoc que verifique el quorum de asistencia de los socios:

Socio	Capital Suscrito USD \$	No. De Participaciones	%
Geovanny Santiago Analuisa Ramirez	80,00	80	20%
Gustavo Alfredo Gonzalez Mulford	40,00	40	10%
Elvira Yesenia Ordoñez Buñay	280,00	280	70%
Totales	400,00	400	100%

La señora Secretaria certifica que se encuentran presentes todos los socios de la Compañía, es decir el 100% del capital social de la compañía.

Una vez constatado el quorum necesario para este tipo de Juntas, toma la palabra la Señora Presidenta y manifiesta a los señores socios que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratar y resolverse sobre los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.
3. Destino de los resultados del año 2019

A continuación los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la Presidencia y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta no requieren la forma de convocatoria establecidos en los estatutos sociales, para cuya constancia y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y da lectura al informe del gerente general del año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2019.

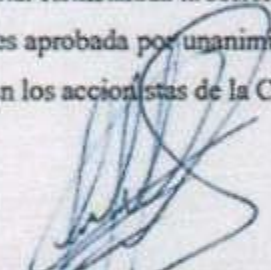
PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, toma la palabra el señor Presidente de la empresa y pone en consideración de la Junta General el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.

La Junta General por unanimidad acepta y aprueba el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2019.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, el señor Presidente de la empresa pone en consideración de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía, que como resultado del ejercicio económico 2019 existe una utilidad neta después del pago del 15% a trabajadores e impuesto a la renta de USD. \$ \$ 1.074,49 dólares americanos, que debe ser dispuesto su destino por la presente Junta General de Socios.

La Junta General por unanimidad decide que la utilidad neta del ejercicio económico 2019, sea repartida a los socios cuando exista la disponibilidad de fondos.

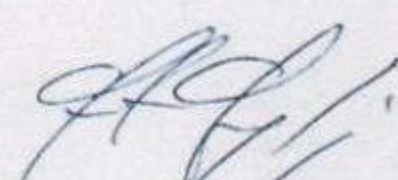
Por no existir ningún otro punto que tratar, el Presidente declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H45, por secretaria se procede a dar lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H30, en constancia de lo cual firman los accionistas de la Compañía, el Presidente y el Gerente Secretario que certifican.



GEOVANNY ANALUISA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



YESENIA ORDOÑEZ
SECRETARIA
GERENTE GENERAL-SOCIA



GUSTAVO ALFREDO GONZALEZ
SOCIO